

ORIGINAL

N° INT. 210112 DEPARTAMENTO TECNICO OFICINA DE LICITACIONES Y COSTOS

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO

LA SIGUIENTE:

1993

0]

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

TEMUCO, 2 5 JUN. 2018

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en la Ley N°19886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y el Decreto Supremo N°250 que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 y sus modificaciones
- b) El D.S. N° 250/2004 que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 y sus modificaciones;
- c) El Decreto Ley Nº 1.305 de 1976, que Reestructura y Regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- d) El D.S. N° 355 de 1976, Reglamento Orgánico de los Servicio de Vivienda y Urbanización.
- e) Lo dispuesto en la Resolución N°1600 de fecha 31 de agosto de 2008, de Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre la Exención de trámite de Toma Razón;
- f) La Resolución Exenta N° 1739 de fecha 31.05.2018, que autoriza el llamado a licitación pública y aprueba las bases de la licitación del sistema de Compras Públicas <u>www.mercadopublico.cl</u>; ID N°712307-38-LE18
- g) El Decreto (TRA) N° 272/**11**/2017 de fecha 29/08/2017, que declara vacante el cargo de Director SERVIU Región de La Araucanía;
- h) El Decreto Exento (RA) N° 272/**20**/2018 de fecha 23/02/2018, del MINVU, que fija orden de subrogancia para el cargo de Director del SERVIU Región de La Araucanía;
- i) La renuncia voluntaria de fecha 02/02/2018 de don Pablo Campos Banus al Servicio, la que se hizo efectiva el 15 de febrero de 2018, por lo que procede que asuma el cargo de Director el 2º subrogante designado, don Mauricio Contreras Sánchez, Jefe del Dpto. Operaciones Habitacionales del SERVIU Región de La Araucanía;

CONSIDERANDO:

1. Licitación Publica para contratar los servicios de "NORMALIZACION Y MEJORAMIENTO DE PLAZA ARMAS, COMUNA DE LOS SAUCES". Aprobadas las bases administrativas por Resolución Exenta Nº 1739 de fecha 31.05.2018, publicadas las bases correspondientes con ID 712307-38-LE18.

RESOLUCION

1. **DESÍGNASE** como integrantes de la comisión evaluadora de las propuestas en las Licitación Publica para contratación de **"NORMALIZACION Y MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS, COMUNA DE LOS SAUCES",** ID 712307-38-LE18 a los siguientes funcionarios:

- CAROLINA CRUZ CRUZ COTTIENE, Oficina de Proyectos Urbanos SERVIU Región de la Araucanía, quien actuara como presidenta de dicha comisión.
- SILVANA SACHEZ BUDIN, Oficina de Proyectos Urbanos SERVIU Región de la Araucanía, quien actuara como secretaria de dicha comisión.
- MILTON MORAGA ASTUDILLO Oficina de Proyectos Urbanos SERVIU Región de la Araucanía.
- **2.** Esta Comisión evaluadora podrá requerir las asesorías que estime pertinentes para su adecuado funcionamiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS <u>www.mercadopublico.cl</u>

DEPARTAMENTO STECNICO

HCV/SFB/VOG/kek

MAURICIO CONTRERAS SANCHEZ

DIRECTOR (S) SERVIU/REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Transcribir a:

1. DIRECCIÓN.

2. DEPTO. TÉCNICO. OFICINA DE LICITACIONES Y COSTOS.

3. INTEGRANTES COMISION: Sra. Carolina Cruz Cottenie Sra. Silvana Sánchez Budin Sr. Milton Moraga Astudillo

4. OFICINA DE PARTES

Myriam Belmar Fezo
MINISTRO DE FE (S)